

Señor Gerente:

1

Escritorio de la Sociedad de Fomento Agrícola y Ganadero de Laredo, S. de R. L.

El Escribano Gerardo M. Morales, con fecha 18 de setiembre de 1936, entabló demanda contra la Sociedad Laredo Herrera Hnos. para el pago de la cantidad de \$/c 458.00, por concepto de depósito de cinco cajones que contienen libros y cuentas que corresponden a la extinguida Sociedad "Viuda de Laredo e Hijos", juicio que ha quedado paralizado desde el 29 del mismo y año.

Como ha trascurrido con exceso, el término necesario para el abandono de la instancia, sería conveniente poner este hecho en conocimiento del Abogado de la Negociación, para que apersonándose en el expediente, pida dicho abandono.

10.3.41.

Muy atto. y S. S.

*J. Flores*

*R. Flores aceptado*

AA-HCH 1.3

Ca: 11

Do: 6

Fs: 1

